

| | | |
|--------------------------|-----------|-----------|
| En la capital. | 400 ptas. | trimestre |
| id. fuera de la capital. | 5 id. | id. |
| Ultramar en oro. | 18 id. | semestre |
| id. un año en oro. | 25 id. | id. |
| Extranjero. | 730 | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, Calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTÉ, 61, Rue Caumartin.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 12.—Fomento.—Real orden aprobando los planes de estudios, construcción y reparación de las obras públicas que deben emprenderse en el ejercicio económico del presente año, y ser costeadas en la parte correspondiente con los fondos consignados en el mismo.

GACETA del 13.—Gobernación.—Real orden disponiendo que cuando el corto número ó escasa importancia de las fundaciones existentes en la provincia no basten sus rendimientos para pagar el sueldo máximo de 2.000 pesetas que señala para el secretario de las Juntas provinciales de Beneficencia el real decreto de 11 de Marzo de 1890, debe anunciarse por todos los medios la provisión de la plaza con sueldo menor, y que solo ante la imposibilidad de nombrar secretario por no presentarse nadie a solicitar tal cargo á causa de lo escaso del sueldo, ó cuando no existan fundaciones que administren las Juntas, deberá ser de cargo del presupuesto provincial el referido sueldo, dentro del mencionado límite, así como una pequeña cantidad para gastos de material.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los oficiales quintos nombrados recientemente con destino á la isla de Cuba y los que en lo sucesivo se nombren con igual categoría, disfruten en lo referente á pasajes de los mismos beneficios que concedió el real decreto de 13 de Octubre de 1890 á todos los que fuesen destinados de real orden á las diferentes provincias ultramarinas, sin que esta concesión tenga efecto retroactivo.

Desde Paris.

13 Agosto 1892.

SUMARIO: La exposición de Chicago, su situación, los canales, los palacios, la idea abandonada de una torre; las locomotivas eléctricas, la locomotiva eléctrica de Baltimore y Ohio; los túneles y el humo; el tren eléctrico de Hellmann.—La Pera microtelefónica de Figueras Muray instalada en los cuartos y salones del Hotel Central España-América de J. Roger, 56, rue Lafayette, Paris.

De todas partes se preparan para asistir á la exposición de Chicago, y un gran dibujo en colores que pueda verse en los principales establecimientos de los boulevares da una idea muy clara de lo que será esta exposición; Chicago tendrá algunas ventajas particulares debido á su situación á orillas del lago Michigan. Su puerto es hoy el segundo en importancia de los Estados Unidos. Sus canales podrán contener verdaderas flotillas, y háblase ya de hacer una Venecia artificial en la que no faltarán sus góndolas y gondoleros.

El sitio de la exposición se halla á orillas del lago, en una antigua laguna en parte con vegetación, entrecortada de canales y pequeños lagos.

Su superficie total es de 425 hectáreas ó sea siete veces la extensión de la exposición de Paris de 1889.

Sábase que Chicago es hoy el mayor mercado de cereales del mundo. Basta citar tan solo un año, el de 1890, para saber que los ferro-carriles que radian al rededor de esta ciudad en todos sentidos, han traído á ella 78 millones de hectólitros de cereales; sus inmensos elevadores, construcciones gigantescas donde los trigos se clasifican y se almacenan, contienen 10 millones de hectólitros. Así es que Chicago dedica, en su exposición, un gran edificio á los productos y á las máquinas agrícolas, edificio que mide 260 metros por 170 y costará 3.720.000 francos.

La galería de las máquinas, construída exactamente como la que tanto háse admirado en Paris, será aun más vasta: las armaduras que levántanse en este momento, se ha procurado que conserven todas las disposiciones que aseguran por todas las temperaturas, la libertad de movimientos de las dos mitades que se apuntalan en la cima. Este palacio de máquinas será análogo al de Paris, un gran mercado: tendrá 384 metros de largo y las armaduras tienen 116 metros de extensión.

Su altura máxima será de 63 metros.

Por fin háse abandonado la idea, en cierto tiempo tan acariciada, de la construcción de una torre Eiffel que, como es natural, hubiera sido un poco más alta que la de Paris. En desquite acumulan pabellones ó palacios. El palacio llamado de la Administración tendrá, es cierto, una torre, pero una torre modesta de 75 metros de altura y 40 de diámetro con una cúpula con vidrieras y cuatro pabellones laterales. El pabellón de bellas artes tendrá 19.000 metros cuadrados de superficie. ¡Qué espacios prometidos á la pintura y á la escultura internacional!

Habrá también el palacio de las señoras, donde no serán sino admitidos los productos de la industria que la mujer habrá contribuído, en su mayor parte, á crear ó fabricar. Para que sea un hecho lógico, háse concedido á una señora el precio de arquitectura creado para la construcción de este palacio. Se encontrará en él un hospital modelo, un pesebre y una cocina modelo.

Encontrándose Chicago á 10 kilómetros del sitio de la exposición que se llama Jackson Park, los caminos de hierro Baltimore y Ohio, Illinois Central, tendrán desembarcaderos en la exposición. La navegación en el lago dará grandes facilidades á los visitantes, así como á los tranvías.

Habrá un tranvía aéreo en el parque mismo. No sabemos si se ha abandonado la idea de los andenes móviles á velocidad variable como se pensó al principio poner en práctica.

Entre las curiosidades de la Exposición de Chicago, no hablaremos de lo que constituye un recreo para la vista y será preciso contar; son las locomotivas eléctricas. La poderosa Compañía de Baltimore y Ohio hace respecto á este género tentativas las más interesantes. Ocupase sobre todo en substituir las locomotivas ordinarias por las eléctricas en un túnel muy largo, donde el humo se hace muy molesto. Construye en este momento tres locomotivas eléctricas de 80 toneladas, dando una fuerza de tracción de 15 toneladas á la velocidad de 24 kilómetros por hora. Estas locomotivas están destinadas á remolcar trenes de mercancías de 1.200 toneladas á la velocidad de 24 kilómetros, en una pendiente de 1/100, y trenes de viajeros á la velocidad de 48 kilómetros. La Estación que hará el servicio comprenderá cuatro motores y dinamos emparejados y estará situada, poco más ó menos, en medio de la sección destinada á servir, extendiéndose unos 4 kilómetros. Pasan por el túnel en cuestión, cerca de 200 trenes por día.

Siempre hemos pensado que la locomotiva eléctrica estaba destinada, sobre todo, á los subterráneos. Este es también el parecer de MM. Bonneau y Desroziere que escriben en su estudio sobre la tracción eléctrica en los trenes de los caminos de hierro: «No puede ser cuestión de reemplazar de un modo general las ya conocidas locomotivas á vapor que satisfacen con excelentes condiciones las necesidades corrientes; pero pensamos que podría en ciertos casos, substituir las con ventaja la tracción eléctrica. Esta presenta ventajas formales para los metropolitanos subterráneos; por otra parte, en las grandes líneas permitiría el dar á los trenes expresos velocidades mucho más superiores á las actuales. La tracción eléctrica que vá á ser ensayada en América para los grandes túneles, podría serlo también en nuestros subterráneos como el del Monte Cenís ó el del San Gotardo.

Se verá también, sin duda alguna, en la Exposición de Chicago, locomotivas eléctricas del sistema Heilmann ó sistemas análogos; locomotivas destinadas á muy grandes velocidades y trenes eléctricos pudiendo circular en las vías actuales sin ninguna modificación, sin interven-

ción de conductores. En estos trenes eléctricos, cada vehiculo será accionado independientemente por dinamos que recibirán la corriente de un generador montado sobre un vehiculo formando parte del tren, y este vehiculo traerá una caldera y una máquina de vapor reaccionando directamente el regulador.

Mr. Heilmann ha estudiado, en todos sus detalles, un tren eléctrico de esta especie; ha dado los planos de una máquina motriz, de una excitadora, de sus dinamos, de sus coches y será muy interesante el ver figurar en Chicago el tren tal como lo ha comprendido.

D. Estanislao Figueras Muray, español, catalán, hijo de Martorell de Llobregat, constructor de aparatos eléctricos en Paris, 194, Faubourg Saint Martin, ha inventado un aparatito que titula *Pera microtelefónica* y consiste en una pera análoga á las que se emplean como llamadores eléctricos colgantes, pero dispuesta de modo que se abre longitudinalmente por la mitad, y tiene alojado un teléfono en una de las mitades y en la otra un micrófono y un llamador eléctrico. Las dos mitades están unidas á charnela por uno de los extremos y se sujetan con un cierre por el opuesto, cuando no ha de funcionar como microteléfono y, cuando ha de funcionar, se abre.

En el maciso de la pera se abren las cavidades necesarias para instalar el transmisor, el receptor, el llamador, el conmutador y dar paso á los hilos.

El llamador lo constituyen dos láminas que establecen el contacto cuando se empuja el botón.

El micrófono está formado por dos discos de carbón, paralelos y situados á poca distancia uno de otro; entre ellos hay un anillo de ebonita y el interior relleno de granalla de carbón de retorta; la placa del micrófono cierra la cavidad en que se halla el mecanismo.

En la otra media pera, se halla el receptor formado por un iman cuyos dos polos están bastante próximos para obrar á la vez sobre la placa vibratoria; cada polo eleva un carrete, y exteriormente hay una placa de ebonita que hace de boquilla ó pabellón. El hilo de los carretes es de dos décimos de milímetro, y las placas vibratorias son de igual cantidad.

Cuando la pera está cerrada, una lámina establece el contacto y el llamador se halla en disposición de funcionar como en las peras comunmente usadas.

Las aplicaciones de la pera microtelefónica, del Sr. Figueras, son muy numerosas; así, puede emplearse en el servicio doméstico en substitución de las peras ordinarias, transformando las líneas de timbre ordinario en línea telefónica, sin que para ello se tenga que añadir á la línea aparato alguno; lo mismo se puede efectuar en los hoteles, transformando así el botón llamador en teléfono que permite dar las órdenes sin que los dependientes tengan que acudir al punto de donde se transmiten.

Su forma y pequeño volumen permite aplicarla á las líneas volantes, como las de trabajos públicos, las que usa el ejército en campaña para transmitir órdenes, las que ponen en comunicación los aerostatos de guerra con las tropas, etc. En fin se adopta á todas las aplicaciones de telefonía, ya sea como transmisor de órdenes ó como transmisor y receptor, puesto que permite aplicar un timbre en cada extremo. Sus cuatro tornillos L. C. M. S. permite combinarlo con cualquier otro modelo de teléfonos existentes.

El último modelo en marfileño, deja muy atrás á todo lo que háse inventado en microtelefonia como solidez y perfección. Sus cuatro tornillos L. C. M. S. permiten cambiar dicho aparato con cualquier otro

modelo; el suprimir por completo la madera y los tornillos á rasca de línea que son objeto de tantos desarreglos en microtelefonia, á causa del movimiento que se producen en todas las maderas en los cambios de temperatura; y de mejores resultados, tanto por su solidez como por la claridad de su voz.

El invento del Sr. Figueras Muray está llamado á prestar grandes servicios.
Eudaldo Tarruella.

EL H' Mam.

Como todo lo que se relaciona con la insurrección de Marruecos interesa, creemos leerán con gusto nuestros abonados los siguientes datos del jefe de la insurrección que tiene treinta y seis años, baja estatura, aspecto débil y enfermizo y unos ojos que despiden el fuego de los inspirados y de los ardientes.

Tal es en lo físico el H' mam, el célebre caudillo que á las puertas mismas de Tánger acude á librar batalla á las tropas de su señor y soberano, el sultán de Marruecos.

Su vida parece una novela.

Heredero de una de esas *vendettas*, más crueles é inextinguibles en Marruecos que en la misma Córcega, cobró desde muy joven fama y prestigio entre los suyos, entrando de continuo á sangre y fuego las casas de la familia enemiga de la suya y matando donde les encontraba á sus individuos. Preso varias veces, escapa unas por modo verdaderamente milagroso y es puesto otras en libertad tras largo cautiverio, gracias á influencias tan altas que en una ocasión fue la del propio xerife de Vassan. Su valor, sus fugas y sus sufrimientos engrandecen cada vez más su figura. Hasta que llega un momento en que impulsado por la ambición ó por el fanatismo, se erige en porteastandarte de la guerra santa contra el europeo, la kábil de Anghera le aclama jefe suyo y su influencia se extiende por todo el territorio limitrofe.

Llega el momento de amarrar el cable español en la costa. El H' mam opone su veto, con aplauso de todo buen marroquí. Pero el sultán no le hace caso y entonces el H' mam corta el cable.

El atentado tuvo gran resonancia en el corazón de los fanáticos de todo el imperio, y con él ganó mucho la popularidad del H' mam. Pero era hecho demasiado audaz para que pudiese quedar impune y el sultán dió orden de prender al jefe angherino.

Fué preciso acudir á la traición para cumplimentar la orden del emperador, porque no era hombre de dejarse prender tranquilamente el H' mam. Con grandes halagos le atrajo á su casa el caid Oris-Amcashed, y después de obsequiarle durante tres días le cargó de cadenas, y con grillos y esposas lo condujo á Tánger.

En la horrible prisión de Tánger pasó varios meses; hasta que deseando el sultán conocer á hombre de tanta nota, ordenó que se lo llevaran á Marruecos.

El H' mam desapareció una noche como por ensalmo durante el viaje, rodeado como estaba de guardias y trabado con grillos, esposas y cadenas. ¿Cómo se fugó? Nadie ha podido averiguarlo, y por entonces se dijo que el mismo emperador había encargado que le dejasen escapar.

El mismo fugitivo ha contado, sin embargo, las cosas de distinto modo. Dice que, comprendiendo que le conducían á la muerte, una noche, mientras dormían sus guardias se fué arrastrando hasta alejarse unos cien pasos de ellos, y entonces habiendo conseguido romper uno de los grillos, echó á correr, con precaución primero, desenfrenadamente después.

Hasta el alba no cesó en su carrera, y entonces medio asfixiado por el cansancio, se dejó caer en unos matorrales y aguardó la voluntad de Dios.

Varias veces escuchó desde su escondite las voces de los guardias que le andaban persiguiendo. Y tres días enteros permaneció en el mismo sitio, sin más alimento que el puñado de cuzuz que llevaba en el capuchón de la chilaba. Al tercer día fué únicamente cuando se determinó á abandonar aquellos lugares, y dando con una vivienda, pidió desde la puerta agua y hospitalidad.

El moro que la habitaba, viendo las cadenas de El H'mam y sabiendo que por aquellos alrededores se había escapado un preso por razón de Estado, vacilaba. Entonces El H'mam postrándose en tierra, le dijo:

—«Soy El H'mam. Allah me ha protegido: sé tú menos misericordioso si quieres. En tus manos estoy.»

—«Pues Allah te ha protegido, hágase su voluntad. Entra, come y descansa, y luego márchate, porque mi vida peligrará amparándote»—replicó el moro.»

Disfrazado emprendió la marcha a Anghera, donde pudo llegar sano y salvo al cabo.

Era el mediodía, y encaminándose a la escuela, dijo a los niños:

—«Id y decid a vuestros padres que vengán a oír un mensaje de Allah.»

Aquella misma tarde los hombres de todos los contornos acudieron al llamamiento. Ante ellos se descubrió H'mam, exponiéndoles su querrela con el sultán y pidiéndoles amparo. Diéronselo en la kábila, y tal fué el comienzo de la insurrección, que va tomando aspecto de guerra formal.

Para los suyos, El H'mam es un hechicero, y al mismo tiempo un enviado de Allah, tal vez un Mahdí.

Lee el porvenir en la pierna de un cordero sacrificado. Las balas no tienen poder para herirle, y lo ha demostrado El H'mam entrando siempre el primero en el combate. Además, en su fuga, Dios le hizo invisible para que no pudieran cogerle sus perseguidores.

Perseguido ayer y rebelde hoy, una victoria puede agrupar en torno suyo kábilas poderosas que le conviertan en rival temible del sultán.

La descendencia de Colón.

Desde Cristobal Colón, desde aquel humilde genovés que cogido a la mano de su hijo Diego, niño de corta edad a la sazón, llamaba para pedir un poco de agua y un pedazo de pan, en 1486, a la puerta del convento de frailes franciscanos conocido con el nombre de Santa María de la Rábida, sito media legua de *Palos de Moguer*; desde aquel bondadoso cual intrépido y entendido navegante hasta el actual descendiente suyo D. Cristobal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, duque de Veragua, ha corrido su sangre por las personas que indica la genealogía que sigue:

I. D. Diego Colón y Melo.

Fué primogénito del descubridor, duque de Veragua y marqués de Jamáica.

II. D. Luis Colón y Toledo.

Este añadió a los anteriores títulos el de duque de la Vega de la Isla Española en Santo Domingo, por gracia de Felipe II en 1557, y el de grandeza de España.

III. D. Alvaro de Portugal y Colón.

En éste se interrumpió la varonía.

IV. D. Nuño Colón de Portugal.

V. D. Alvaro Jacinto Colón de Portugal.

Fué del hábito de Calatrava.

VI. D. Pedro Nuño de Colón de Portugal y Castro.

Este unió a los títulos de la casa de Colón los de los condes de Gelves, marqueses de Villanizar; fué capitán general de la Armada y presidente de la Real Audiencia de la Nueva España. Estuvo también condecorado con el Toisón de Oro.

VII. D. Pedro Manuel de Colón de Portugal y la Cueva.

Fué maestro de campo de los Estados de Flandes; general de ejército de Cataluña y en el Estado de Milán; gobernador y capitán general de Galicia; virrey de Sicilia y capitán general de las galeras de España.

VIII. De Pedro Manuel Colón de Portugal y Ayala.

Este unió a los títulos de la casa ducal de Veragua y conde de los Gelves los de marqués de la Mota y San Leonardo, y conde de Ayala y Villalonso; fué virrey de Navarra y de Cerdeña, decano del Consejo de la Guerra, gentil hombre de la cámara de Felipe V y su secretario de Estado en el despacho del ministerio de Marina, Indias y Comercio, y disfrutó las encomiendas de Aznaga y de la Granja, de la Orden de Santiago.

XI. Doña Catalina Ventur y Colón de Portugal y Ayala.

X. D. Jacobo Francisco Eduardo Fitzjames Stuart y Colón de Portugal.

Este fué duque de Veragua, de Liria,

de Jérica y Berwick, conde de Gelves, Finmouthk, Ayala, etc.

XI. D. Mariano Colón de Toledo y Larreategui Jiménez de Embrión, del Consejo de Castilla, presidente del de Hacienda y con honores de Estado.

Este pleiteó contra la casa de Liria, y heredó por sentencia firme contra esta casa los títulos de la de Veragua. Obtuvo la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

XII. D. Pedro Colón de Toledo, Baquedano Larreategui y Quiñones, senador del reino, caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica y gran oficial de la Legión de Honor. Fué padre del actual duque de Veragua llamado.

XIII. D. Cristobal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, que, años pasados tuvo el honor de ser elegido presidente del Congreso de americanos, y en 1890 fué ministro de Fomento, mandando el Señor Sagasta.

Este último descendiente, D. Cristobal Colón de Toledo, estudió con aprovechamiento en la Universidad de Madrid la carrera de leyes; es en extremo afable, y aun cuando no es militar, puede usar, por distinción concedida a su familia, el uniforme de almirante, en recuerdo de este empleo que gozó el descubridor de América.

Noticias locales y generales

Al empezarse el sábado, la sesión de por la tarde en la Audiencia, fué tal la aglomeración en la escalera que dá acceso a la Sala de vistas, que hubo necesidad de que interviniera la policía para hacer guardar el orden; pero lo hizo de tal manera, que más que a otra cosa contribuyó a aumentar el barullo y confusión.

Se nos dice que uno de los jefes, con destempladas voces y con el palo al aire, amenazando a indefensa muchedumbre que en la situación en que se hallaba no podía avanzar ni retroceder, se echó materialmente sobre ella, originando tales aperturas, que es extraño no hubiese que lamentar algún percance. Un compañero nuestro estuvo a punto de ser víctima de un bastonazo.

No creemos sea esta la manera como la policía debe tratar al público cuando éste no hace más que esperar, más tranquilamente de lo natural, a que se abra una puerta por la que se quiere entrar.

Guarde la policía sus ímpetus para atacar criminales, y procure ser más transigente con pacíficos ciudadanos.

—Ha salido para Cervera, nuestro particular amigo D. Luis Gené, Catedrático del Instituto.

—En el último viaje que hemos hecho por la línea de San Feliu de Guixols, hemos podido ver que entre todos los defectos que es urgente subsanar, es el más necesario el arreglo de los muelles de las portezuelas, haciendo que cumplan su objeto. En el estado actual, esto es, no cerrando bien, nada difícil sería pudiera ocurrir una desgracia, máxime en unos coches en que tanto se ocupan las plataformas.

Llamamos la atención de la Compañía sobre el particular.

—El sábado se dedicó una serenata, en su domicilio, y luego un refresco en el *Centro Federal*, al Diputado a Cortes por el distrito de Figueras, afiliado a este partido, D. José María Vallés y Ribot, quien salió el domingo en el primer tren para Barcelona.

—Hemos recibido una carta de D. José Campos, manifestándonos que todavía está sin resolver su asunto en el Ayuntamiento y, por tanto, que no se ocupa de la higiene de nuestra ciudad, lo cual sentimos muy de veras porque, como hemos dicho antes de ahora, los servicios del señor Campos merecían un pago muy distinto al recibido hasta la fecha.

De manera que, según la carta de referencia, nuestro gozo en un pozo.

—El Museo Británico ha entrado en posesión de un manuscrito del *Pentateuco*, escrito en vitela y que parece datar del siglo IX después de Jesucristo.

Es el manuscrito más antiguo que se conoce de la Biblia hebrea, por más que existen quizás otros más viejos olvidados en las bibliotecas de Oriente.

Se compone de 186 hojas grandes; cada página está dividida en tres columnas de cerca de 21 líneas cada una.

Según ciertos indicios, es probable que fuera escrito en Siria.

—Gracias a la intervención del activo Diputado por Torroella de Montgrí, nuestro amigo el señor Conde de Serra, la población de San Feliu de Guixols ha conseguido que se resolviera favorablemente el expediente de rebaja del cupo de consumos que existía muchos meses hacia en el Ministerio de Hacienda, arrinconado seguramente.

Con tal motivo, el Ayuntamiento de la hermosa villa dió al señor Conde una serenata cuatro días hace, que aplaudió todo el vecindario que invadía los andenes del paseo en donde está situada la casa del Conde.

Por donde se vé que nuestro amigo no se contenta con su distrito, si nó que extiende su acción a un distrito tan abandonado como el de La Bisbal, de cuyo diputado nadie sabe una palabra.

—Hemos recibido el número 18 del *Agente Ferroviario Español*, periódico financiero y órgano oficial del cuerpo de empleados de ferro-carriles en España. Dicho periódico ve la luz pública en Valencia.

—Ha sido trasladado a Badajoz, a sus instancias, el dignísimo Juez de primera instancia de este partido y querido amigo nuestro don Francisco Mifsut.

Si bien el señor Mifsut está de enhorabuena por venir a sus miras este traslado, no lo está el partido y particularmente sus numerosos amigos por tratarse de un funcionario integerrimo, probo y de grande ilustración, que ha sabido hermanar los deberes de su delicado cargo con las aspiraciones de cuantos han tenido necesidad de acudir a su autoridad, en la que todos han encontrado una verdadera éjida para sus derechos basada en la más esquisita imparcialidad.

El señor Mifsut, como juez, deja el juzgado completamente al corriente habiendo recibido de los señores Curiales grandes pruebas de respeto y consideración, y como caballero, deja afecciones personales de esas que no se olvidan, porque sus prendas de carácter han sabido granjearse simpatías rayanas en el verdadero cariño.

Cesará en el cargo la semana próxima.

—Un inglés llamado Joonés Morton, que habita en la colonia inglesa del Cabo, ha descubierto que la piel de rinoceronte, convenientemente curtida, es incomparable para emplearla en la fabricación de calzado.

Sir Joonés Morton se construyó con esta piel un par de botas, y para probar sus excelencias, emprendió una excursión desde la colonia del Cabo hasta la Nubia atravesando toda el Africa central.

Al cabo de un año volvió a la colonia Morton, y como llegara descalzo, sus compañeros comenzaron a burlársele diciéndole que las botas se habían rotó en el camino; pero Joonés Morton juró con la mano puesta sobre los Evangelios, que llegó a la Nubia con las botas en perfecto estado de conservación; pero que al cruzar por uno de los desiertos, encontrándose sin provisiones de boca, se vió precisado a cocer las botas en la marmita del agua, con las cuales tuvo alimento para siete días.

Ignoramos si las declaraciones de Morton serán ciertas; pero algún crédito merece un inglés que jura con las manos puestas sobre los Evangelios.

—El festival dado en la noche del lunes por el coro de Tarrasa y los de esta ciudad, en la Rambla, atrajo un numeroso público que aplaudió con verdadera justicia cuantas piezas se ejecutaron. Dicho coro ha sido muy agasajado por su homónimo de Gerona que han quedado muy satisfechos de la visita de su compañero.

—Dicen los periódicos de Barcelona que en breve se colocarán los mástiles y la jarcia en la carabela *Pinta*, cuyo casco se halla ya terminado. Actualmente se le está dando la última capa de pintura.

Continúan con actividad los trabajos en la *Niña*, que quedarán terminados en breve.

—A las diez de la noche del último sábado, tuvo lugar en la plaza de la Independencia de esta ciudad, tienda número dos, uno de esos crímenes horrendos que contristan el corazón de toda persona honrada.

La dueña de la tienda es una viuda a quien un hijo que tiene licenciado del ejército, casado y llamado José Aleña, exigía con una frecuencia incompatible con la posición social de madre, cantidades que ésta, después de varias reyertas, daba al hijo.

En la noche a que nos referimos, éste exigía de su madre diez y seis duros y como la pobre viuda se negara a dárselos, montó en cólera, cojió de una mesa un cuchillo de acerada punta, y apartando a un lado a una hermana que se interpuso, asió a su infeliz madre una cuchillada en el vientre de tanta amplitud, que las tripas le salían por la herida. A los gritos de la herida, que se llama Joaquina Amer, acudió jente, sin que el desnaturalizado hijo no se moviera de la casa demostrando una tranquilidad espantosa, entregándose sin ningún género de resistencia a los Agentes de la autoridad mientras el médico forense acudió y curó a la herida que ayer continuaba en gravísimo estado.

Este hecho inaudito en los anales del crimen en esta morigerada provincia, ha producido la consiguiente impresión, y so lo se explica el proceder de ese hijo por un arrebató de locura, por más que se dice que su carácter es pendenciero y díscolo.

Ayer se nos dijo que el preso lloraba y preguntaba con interés por su madre, la cual ayer fué viaticada. La verdad es que lo que se vé y se lee en estos tiempos, es inaudito.

—Todo el mundo sabe que Rouget de l'Isle es el autor de la *Marsellesa*; lo que generalmente se ignora es que Francia, que hoy le erige estatuas, le dejó morir en la miseria durante los largos años de su vida. Amigo de las ideas liberales, pero enemigo de las ideas revolucionarias, protestó contra la *catástrofe* del 10 de agosto y a partir de aquella fecha, su vida discurre en medio del mayor abandono. Compuso poesías y óperas, pidió colaboraciones a Berlioz, estuvo preso por una deuda de 500 francos, que pagó por él el célebre poeta Branger. Viejo, ya, pensó en el suicidio, hasta que la caridad de una persona rica le ofreció en su casa asilo.

Un monumento y dos estatuas le han erigido su país, orgulloso de poseer un hombre tan ilustre; más ¿no hubiera sido mejor asegurarle en vida un pedazo de pan? La ingratitude española, de que tanto se habla, no supera en verdad a la ingratitude francesa, más fastuosa con los muertos aunque no menos olvidadiza con los vivos, a quienes también suele dejar morir de hambre.

—En otro lugar publicamos algunos datos que un amigo ha tenido la bondad de escribir con motivo del juicio por jurados que tuvo lugar el último sábado en esta Audiencia provincial.

—Los despachos de Lisboa dicen que los ingenieros portugueses se niegan a ir a San Petersburgo para asistir al Congreso de caminos de hierro, fundándose en que el cólera está haciendo grandes estragos en todo el imperio.

Otro tanto haríamos nosotros.

—Pero que diantre ha hecho a *La Concentración* de Figueras nuestro amigo Balló, juez municipal de Port-bou? Ni a sol ni a sombra lo deja desde unas semanas hace; todo se le vuelve soltar retenciones, palabras gruesas y amenazas, pero nunca suelta prendas de esas que obligan a probar ciertas acusaciones cuando se hacen sin género de nebulosidades.

El sistema es socorrido pero no *aburrido*, porque eso de aburrir a los que tienen la reputación sentada y la conciencia tranquila, es algo más difícil de lo que creen algunos.

—Después de todo, y según se desprende de lo que ha dicho el señor Balló, se trata de un individuo que firma lo que le ponen delante porque sí, y esto constituye otro

sistema socorrido para crear una admós- fero artificial que disipa el buen sentido de los que están en el intríngulis de las cosas. Eso de que sea Juez municipal un monárquico, debe tener fuera de juicio á ciertos republicanos; pero ¿qué remedio? Hay que tener paciencia ó hablar claro, porque de otro modo se nos figura que el colega perderá el tiempo lastimosamente.

—Cádiz 13.—Al girar la junta provincial de Beneficencia la visita de inspeccion á la Casa de Arrepentidas, ha encontrado el local desmantelado y sin asiladas.

Solo habia en él dos Hermanas de la Caridad.

La junta ha levantado acta.

La noticia ha causado sensacion.

¿Qué lío será ese?

—Confirmando lo que tenemos dicho referente á la inspeccion médica de Portbou con motivo de la estancia del cólera en varias naciones, debemos añadir, que para auxiliar al ilustrado Doctor señor Taboada han sido nombrados; Médico auxiliar, D. Aurelio Estremera de la Croix; auxiliar jefe administrativo, D. Joaquin Dapuy; auxiliar administrativo, D. Rafael Hernández y maquinista de las estufas de desinfeccion, D. Martín Machado.

—En Puigcerdá y su comarca escasean de lo lindo los efectos timbrados, y lo que ocurre por aquella rejion de nuestra provincia, ocurre en otras en perjuicio del público.

¿Qué ocurre que la Tabacalera no remedia esas faltas?

—D. Jaime de Borbón ha terminado satisfactoriamente los exámenes de este curso en la Academia militar de Wiener Neustadt.

El 8 del corriente asistirá con los demás alumnos á las maniobras de Bruck; formará el 18, fiesta del emperador de Austria, en la gran parada que anualmente se celebra ese dia, y aquella misma noche partirá para Italia; reuniéndose á su familia en Viareggio, para tomar los baños de mar en aquella playa hasta que D. Carlos y su esposa vayan á Lemberg.

—Mañana á las ocho de la mañana tendrán lugar en la iglesia de S. Félix los funerales por el eterno descanso del alma de D. Josefa Pou de Desoy, esposa y madre de los conocidos plateros de este apellido y madre política del conocido banquero señor Ordeig.

—De La Voz del Pirineo de Puigcerdá: Llama la atencion el extraordinario número de truchas que se presentan este año á la venta. Procede esto en parte, de mayor abundancia en la pesca, y tambien de que, poco escrupulosos pescadores, se dedican á su oficio empleando medios que la ley prohíbe, cual es el de envenenar las aguas de tal suerte que por un efimero lucro, de presente, se inutilizan y malogran las crías para el porvenir. Si esto fuese cierto, llamaríamos la atencion de los encargados de la vigilancia en los rios, para que procurasen cortar á raiz este abuso que redundaba en perjuicio de todos, lo propio que los mismos que lo utilizan.

Tambien hace algunos dias que pululan por la Cerdaña varios cazadores con redes, y opinamos que, gracias á la tolerancia de que disfrutaban dichos industriales, acabará de quedar desierto nuestro pais de pájaros de toda especie.

¿No podrán hacerse entender á tales cazadores que se largasen con sus redes á otra parte?

¿Qué no hay Guardia civil ni autoridades en aquel pais?

—Estos dos últimos dias ha reinado un calor extraordinario, quizás la temperatura mas alta que se ha registrado en lo que vá de verano, y eso que hemos tenido dias de bochorno casi insufrible.

—El 12 de Septiembre, á la una de la tarde, se celebrará en la Direccion general de Establecimientos penales pública subasta para contratar 28.000 camisas de retor de algodón para uso de los confinados en los presidios del reino.

—Podemos asegurar con datos fidedignos, que nos merecen entero crédito y que en todo caso podríamos poner á disposicion de las personas que de ello quieran enterarse, que desde el 7 del actual en que se recibió el testo inserto en la Gaceta de la R. O. del 5, prohibiendo la importacion de materias contumaces procedentes de Rusia, no ha pasado una sola gallina por la Estacion de Port Bou, sin ser examinada por el Veterinario, que certifica separadamente, para cada expedicion, la casta á que pertenecen estas aves, y sin

presentar certificado de origen, visado por nuestro Cónsul en la poblacion de donde son expedidas las gallinas.

Solo con esta documentacion que es la legal han pasado las expediciones á que nos referimos, que han sido de origen francés ó italiano por regla general, y en muy escaso número.

Cesen pues las intencionadas dudas y las insidiosas preguntas, que aunque no pueden lastimar jamás reputaciones y prestigios de antigua fecha y honrosa historia—que están muy altos—estravian la opinion y siembran la desconfianza, donde solo debe estimarse la justicia y la buena fé, que son la garantia de la tranquilidad de todos.

Si la emulacion de las Compañias Gallineras, el afán del negocio de los que tienen existencias de este género, de que no se importen ningunas de otros sitios del extranjero—hoy consentidos por la ley—hasta haber vendido las suyas á buen precio, otros intereses más ó menos bastardos son el origen de la cruzada que se inicia, pueden persuadirse desde luego, de que no medrarán sus deseos; que los encargados por la ley de estos servicios, há muchos años saben á que tenerse y que tranquilos en su conciencia, tienen siempre por norma de conducta fiat justitia et ruat cælum.

—La abundancia de originales nos obliga á retirar La Prevision del tiempo para la quincena actual, firmada por Noherlesoom, la cual publicaremos mañana.

—Ayer tomó posesion del cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia el señor Sol, á quien damos la bienvenida.

Tribunales.

Juicio oral y público por jurados celebrado en esta Audiencia provincial el dia 15 de Agosto de 1892.

Lo avanzado de la hora en que terminó la vista, con relacion á la en que nuestro periódico entra en máquina, nos privó de publicar la reseña de tan interesante juicio oral. Y lo calificamos así, por la índole del delito que se juzgaba, por la numerosísima concurrencia que para asistir á él habia venido de varios pueblos y por la circunstancias de haber traído á esta Audiencia, para defender al procesado, á un abogado que si tambien á este Colegio, pertenece al de Barcelona y es reputado, entre otros, por un hábil criminalista.

Empezó á las 9 la sesion y constituidos los tribunales de derecho y hecho con las formalidades que la ley marca, se pasó al examen de testigos, empezando por los de cargo.

El delito que se juzgaba era el siguiente: El dia 9 de Agosto de 1891 apareció en las columnas de un periódico libre pensador titulado El Siglo XX de San Feliu de Guixols, un artículo que el autor bautizó con la palabra «Dudas» y firmó con el pseudonimo Satirillas, artículo que fué denunciado por el fiscal de esta Audiencia por considerar que en él se hacia befa y escarnio del dogma de la religion católica «Encarnacion del Hijo de Dios.»

Declararon el juez municipal de San Feliu, instructor de la causa, escribano, alguacil y otros, que el regente de la imprenta del «Siglo XX» les habia confesado, ser D. Rafael Piñol (el procesado) autor del meritado artículo. El defensor, con habilidosas preguntas les hizo incurrir en algunas contradicciones, motivando esto un careo entre el regente y el juez en el que cada uno sortuvo con entereza su acusacion.

Los testigos de descargo con sus declaraciones, se encaminaron á probar que por confesion propia y por los fratos con él habidos, era autor del escrito denunciado Emilio Roig, que se fugó á la América del Sud poco tiempo después. Fué testimonio de mayor excepcion, el de lo propia madre del Roig que sostuvo concluyente acusacion contra su hijo.—El señor Fadón, representante del Ministerio fiscal, hizo notar á la testigo ser totalmente opuesto lo allí dicho y lo declarado ante el juez; á lo que la testigo replicó que no la entenderian bien cuando su primera

declaracion y que afirmaba la segunda.

Salvo algun detalle, como el pequeño incidente habido entre el fiscal y el defensor acerca de si el catalán era idioma ó dialecto, y algun otro de menor importancia auu, no hubo otra cosa en esta primera parte del juicio que terminó á las doce.

Reanudado á las 3 de la tarde fué concedida la palabra al Ministerio fiscal.

Comenzó el Sr. Fadon dedicando grandes elogios al abogado defensor para contender con el cual se sentía, dijo, como cohibido.

Entrando á examinar el escrito objeto de la denuncia, calificó de grave ofensa su contenido á la religion del Estado y á Pio IX. Del acusado dijo, que era indigno de pertenecer á la noble clase de periodistas, dedicando con este motivo cariñosísimas frases á la prensa.

Pronunció ingeniosísimos párrafos encaminados á probar que era D. Rafael Piñol el autor de «Dudas» y terminó recabando del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Hubo gran espectacion entre la concurrencia al conceder el presidente la palabra al abogado defensor.

No está llamado el que esto reseña, á calificar la peroracion del Sr. Vallés y Ribot como á doctrina, ni es quien para hacerlo. Como á oracion, por los pobres conocimientos que de literatura tiene, no titubea en afirmar que fué grandilocuente.

Escusóse de aceptar los epitetos alabatorios que le dedicara el fiscal, devolviéndoselos muy cariñosos. Dijo que si le hubiera oido alguna otra vez no dijera de él que era un gran orador, siéndolo como es muy tosco, y que así como se habia equivocado al declarar culpable á su defendido siendo inocente.

Probó que no habia tal escarnio en el artículo, pues como su título indica, se expresaba una duda, cosa perfectamente legal ya que todo el mundo ha dudado, que sin la duda de antes, no puede existir la fé despues.

Consideró improcedente la denuncia del artículo toda vez que otros autores, algunos de ellos fervientes católicos, han dicho mucho en contra de algun dogma, mientras que el autor del escrito se limitó á expresar una duda. Todas las minorías del Colegio de Cardenales, añadió, cuando este estableció algun dogma, debieran por este camino ser castigados por ataques al mismo.

En esto de su discurso, fué interrumpido por la Presidencia que le dijo entendida se separaba de la defensa y le rogaba fuera lo conciso posible, pues aunque era escuchado con complacencia, podia alargar la vista más de lo que era conveniente.

A esta indicacion contestó el Sr. Vallés y Ribot que se ponia á las órdenes del presidente que acataria, debiendo advertir no obstante, que como entendia no haberse separado de la prueba, si era de nuevo llamado al órden por este motivo, se veria obligado á abandonar su puesto, haciendo constar que en los diez y ocho años de ejercer su profesion, era esta la primera vez que le sucedia este caso.

Esto fué causa de que la vista fuera suspen dida.

Mediaron explicaciones y reanudó el orador su discurso diciendo, que como no habia el fiscal aducido grandes argumentos en prueba de su tesis, no necesitaba él grandes armas para defenderse, y pasó al segundo punto de su defensa ó sea á probar que no fué su patrocinado autor del artículo denunciado, apoyándose para ello en los testimonios de su parte y en las contradicciones ó inverosimilitudes de los testigos de la parte contraria.

Si todo su discurso fué inspirado y lleno de conviccion, sobresalía el último párrafo en que pidió á los jurados el veredicto de inculpabilidad para su defendido, diciendo, que aunque las argumentaciones del fiscal pudieran hacerles creer por un momento que era punible el artículo y que era autor de él el acusado, las suyas menos bonitas, pero más verdaderas, llevaban

de seguro á su ánimo, ya que no la conviccion de la inocencia del mismo, la duda, y que con la duda ningún hombre de conciencia podia condenar.

Si el discurso del Sr. Vallés fué pronunciado con fuerte entonacion, el resumen de la Presidencia fué hecho con palabras pronunciadas tan por lo bajo, que no pudimos hacernos cargo de lo que dijo.

Leyéronse las preguntas que marca la ley á las cuales presentó enmiendas la defensa, y como no todas fueran admitidas, protesto ante el secretario, por estar mal formuladas á su entender.

El tribunal de hecho dictó veredicto absolutorio, y no conformándose con ello el de derecho, citará nuevo juicio.

Este es un caso, sino nuevo, muy raro en la Audiencia de Gerona.

Un Alcalde como hay muchos.

A la Reina Margarita le ha ocurrido un gracioso incidente en su viaje desde Roma á Varallo. En uno de los pueblecitos de las regiones alpinas, por las que S. M. debia atravesar, presentáronse el ayuntamiento y demás notables de los contornos á cumplimentar á la bella Soberana, á la cual ofrecieron un modesto refresco. La Reina Margarita se dignó aceptarlo, y cuando despues de haber bebido un vaso de helado, se llevó la mano al bolsillo para sacar su pañuelo y enjugarse con él los labios, el alcalde, que habia interpretado equivocadamente el movimiento de S. M., exclamó de pronto:

«No os molesteis, señora, ni penseis en pagar nada: ya lo haremos nosotros». Ante semejante candidez, la Reina y su séquito se vieron muy apurados para contener las carcajadas en que, á su pesar, prorrumpieron.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY Stos. Liberato abad y mr., Mamate mr. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de San Pedro.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro civil.

- Dia 14.—Nacidos.—Varones, 3.—Hembras, 0. Muertos.—José Molar, 69 años. Dia 15.—Nacidos.—Varones, 2.—Hembras, 0. Muertos.—Maria Barceló, 65 años. Dia 16.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Engracio Romans, 17 años. MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—Dicese que el capitán general de Cuba invitó al comercio de la Habana á que depusiera su actitud, habiéndose negado á complacerle.

En vista de ello parece que el Sr. Romero Robledo está dispuesto á transigir.

Continúa interesando vivamente la situacion de Marruecos, esperando con ansiedad algunas noticias, pues se teme hayan ocurrido gravísimos sucesos.

Segun noticias de Verger (provincia de Cádiz), teme se ocurran desórdenes graves en aquella comarca, pues los obreros se hallan en una situacion desesperada.

Continúa en los campos con gran auge la propaganda de las ideas anarquistas.

En prevision de lo que pueda acontecer han llegado á la citada poblacion 40 guardias civiles de la comandancia de Cádiz.

Los carlistas proyectan reunir una asamblea numerosísima el próximo invierno; es probable, aunque no se ha tratado este particular, que se reúna en Cataluña.

El calor es hoy excesivo. Son esperadas con impaciencia las declaraciones que hará el Sr. Sagasta en Gijon, especialmente por los fusionistas.

Telegrafian de Londres que Mr. Gladstone ha entregado la lista del ministerio á la reina Victoria. Figuran en ella varios exministros liberales.

En la semana entrante se harán los nombramientos de presidentes de las Audiencias provinciales.

Telegrafian de Tánger que es inexacta la noticia de la desaparicion de H'man.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redaccion de este diario á precios limitados.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

BOLSIN.—Sin operaciones.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que ha tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las

bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc.; á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, á precios reducidos.

Plaza de San Francisco

(Grano) núm. 6.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Marti y Cargel, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, atrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. 4 pesetas.

Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5 »

Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. —Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios. P-E.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúicas*, etc. El *Vino Ferruginoso Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales.

Moratona, Genís y Comp.

PRINCESA—53—BARCELONA.

BOMBAS para el trasiego de vinos, la legítima Fafeur.—PRENSAS, ESTRUJADORAS FILTROS y demás accesorios para bodegas.—DEPÓSITOS de hierro estañado para alcohol.—CALDERAS para la fabricación de calabres.—MÁQUINAS y CALDERAS de vapor, etc.

Se alquilan locomóviles y bombas para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

E. G.

Código Civil

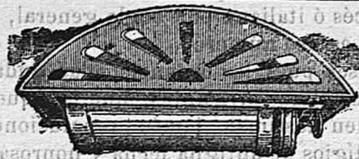
COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa 4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gaslo, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. «Hielo artificial en 10 minutos!!»

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña—128.—Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su tripode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

- 1. Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1. Cámara oscura de nogal.—1. Objetivo.—1. Chassis con cristal despullido.—1. Chasis doble para placas.—1. Paquete placas á la gelatina bromurada.
- 1. Prensa para el tiraje.—1. Embudo.—2. Agitadores.—1. Rollo papel sensibilizado.—1. Paquete papel filtros.—3. Hojas papel de colores.—1. Frasco sulfato de hierro.—1. Frasco oxalato neutro de potasa.—1. Frasco hiposulfito de sosa.—1. Frasco baño virage.—1. Frasco alumbre pulverizado.—1. Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1. Paño negro para enfocar.—2. Pinzas para los clichés.—1. Instrucción clara y detallada.—1. Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valet correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LIGOR LAVILLE GOTA

del Dr. **REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que registrará y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de P. acio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, » Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Agosto,

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.